MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
DIRECCIÓN DE ARTES
CONVENIO 3969-2024
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y FUNDACIÓN ARTERIA
FORMATO SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PAGO

ID	**272**				
Fecha de Solicitud (dd/mm/aaaa)	24/06/2025				
Área Solicitante	Grupo de Artes Plásticas y Visuales				
Delegado del Área para el Proyecto	Alejandra Sarria Molano				
Proyecto	1. Apoyo para el desarrollo de la Escuela Itinerante de Artes Visuales en los Municipios priorizados, relativo a las acciones técnicas y logísticas para la preproducción, desarrollo de la convocatoria, producción, acompañamiento, registro y relatorías, y postproducción en cuanto a la socialización y muestras de resultados inherentes a los procesos de formación, circulación y apropiación.				
Subproyecto o actividad (si aplica)	Escuela Itinerante de Artes Plásticas y Visuales				
Nombre del contratista o empresa	Alexandra Ayala Idrobo				
Objeto del Contrato	Apoyar y acompañar la realización, producción y ejecución a la Coordinación General del proyecto Escuela Itinerante de Artes Plásticas y Visuales (EIAPV), en el marco del Convenio de Asociación Nº 3969 de 2024, suscrito entre el Ministerio de las Culturas, las Artes, y los Saberes y la Fundación Arteria.				
Periodo del informe o presentación de productos	No aplica				
Informe No.	N/A	Pago No.	2	Valor a pagar	$ 5.250.000
Productos entregados	Informe narrativo final relacionando las actividades desarrolladas para el cumplimientos de las obligaciones específicas de acuerdo al formato indicado por la Fundación Arteria. que anexe: a)Link al primer informe narrativo parcial. b) Carpeta en línea que incluya información consolidada sobre la implementación y seguimiento de la estrategia de comunicaciones de la EIAPV, contenidos escritos como copys, captions y otros formatos requeridos para las comunicaciones del proyecto según lo indicado por la coordinación general y copia final y actualizada de los documentos de sistematización asociadas a la ejecución de la escuela: (i) matriz general de acciones, (ii) cronograma general, (iii) Carpeta con registro y caracterización de participantes según los protocolos del Ministerio y (iv) matriz de seguimiento a la ejecución del instrumento de recolección de la memoria social.				
Anexos	**Los anexos se encuentran cargados en el repositorio de SharePoint del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Fundación Arteria.**				

Asesora del Grupo de Artes Plásticas y Visuales
ALEJANDRA SARRIA MOLANO

VºBº Supervisora del Convenio
YULY PATRICIA DÍAZ CABRERA

Elaboró: Angie Fajardo